Medellín, 22 de Octubre de 2026

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA STELLA VÉLEZ LONDOÑO

Cordial Saludo

LLAVERPLAS
¡Un mundo de ideas a tu alcance!
Nit: 70502938-2

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

El suscrito, Héctor Fabio López Rojas Identificado con el número de cedula N° 70502938, actuando en nombre propio y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para la prestación de servicio de premiaciones y reconocimientos de acuerdo con el presupuesto y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA STELLA VÉLEZ LONDOÑO me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro: Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACIÓN que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de 2,439,588 incluido IVA sobre utilidad. Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Hector Fabio López Rojas
C.C 70.502.938